

## **DOCUMENTACIÓN PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS:**

### **1ª Documentación Común**

1º Solicitud (**INCLUIDA EN MODELO NORMALIZADO**).

2º Certificado del órgano al que estatutariamente le corresponda en el que se indique el Acuerdo de la entidad por la que se autoriza a solicitar la subvención, la existencia o no de solicitud y/o concesión de subvenciones o ayudas de otros organismos para el concepto solicitado, especificando la cuantía y el organismo correspondiente así como el compromiso de la entidad peticionaria de cubrir la diferencia entre el coste de la actividad, programa o inversión y la cantidad subvencionada (**INCLUIDO EN MODELO NORMALIZADO**).

3º En el caso de las asociaciones juveniles, secciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud que figuren inscritas en el Registro de Asociaciones juveniles, la programación anual de actividades del año en curso y la memoria de las actividades realizadas en el ejercicio anterior, en caso de que no se haya aportado previamente a dicho Registro.

4º Ficha de alta a terceros firmada y sellada por la entidad bancaria en la que el solicitante disponga de cuenta abierta, en caso de no disponer de la misma la Administración autonómica.

### **2ª Documentación para programas de actividades juveniles y de formación:**

1º Memoria de las actividades objeto de los programas y proyectos, donde se detalle: los objetivos, número de participantes, fechas, lugares, edades y características generales que definan el programa. Igualmente se incluirá el presupuesto detallado por partidas de gastos e ingresos de cada actividad, especificando en su caso las aportaciones de la entidad y de los usuarios (**INCLUIDA EN MODELO NORMALIZADO**).

2º En los casos en los que se solicite financiación para los gastos de personal deberá aportarse la relación de la plantilla de personal de la entidad, categoría profesional, número de afiliación a la Seguridad Social, y su coste, así como la cuantificación temporal de la dedicación de la misma a cada uno de los programas o proyectos para los que se solicita subvención.

### **3ª Documentación para ejecución de obras**

En todo caso certificado del Registro de la Propiedad que acredite la propiedad o uso de la Entidad sobre el inmueble sede de la entidad o local en que se va a desarrollar las actividades o programas para la juventud. En caso de que no se disponga de la propiedad por parte de la entidad peticionaria deberá adjuntarse la autorización del propietario para la realización de las obras.

Recordar que en la presente convocatoria no se han incluido obras de carácter plurianual.

#### 1ª Para Reforma y reparación extraordinaria:

1º Proyecto arquitectónico o memoria valorada redactada por técnico competente, en la que se describa la finalidad de la misma, debiendo incluir un plano actual y otro con la propuesta a realizar, el plazo de ejecución así como el presupuesto, con expresión de los precios unitarios y del estado de mediciones. (tres si el importe superior a 30.000 euros).

Cuando las obras a realizar sean inferiores a 10.000 euros será suficiente la presentación de una Memoria que describa las obras a realizar y su necesidad, así como presupuesto de la empresa del ramo correspondiente.

2ª Conservación, Mantenimiento o reparación simple:

1º Memoria explicativa del objeto de las obras con plano o croquis de las mismas así como unidades de obra **(INCLUIDA EN MODELO NORMALIZADO)**

2º Un presupuesto de empresa constructora (tres, si el presupuesto es superior a 30.000 euros).

**4ª Documentación para equipamiento:**

1º Memoria explicativa del objeto de la inversión, el destino del mismo en relación con las actividades a desarrollar por la Entidad, y el presupuesto de inversión previsto **(INCLUIDA EN MODELO NORMALIZADO)**.

2º Presupuesto de la casa suministradora del material (tres si el presupuesto es superior a 12.000 euros)

3º Certificado expedido por el órgano al que estatutariamente le corresponda relativo a las subvenciones recibidas para equipamiento por otros Organismos Públicos diferentes al Instituto Riojano de la Juventud en el año precedente a la convocatoria correspondiente **(INCLUIDO EN MODELO NORMALIZADO)**.